

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL

De conformidad con el artículo 40 del Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo, modificado por la disposición final 4.1 del Real Decreto-ley 21/2020 de 9 de junio, por acuerdo de la junta directiva de la Sociedad adoptado por unanimidad en su sesión de 20 de junio de 2020, se convoca a todos a todos los miembros de la Sociedad a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará por videoconferencia el día **17 DE OCTUBRE 2020** a las 13.30 horas en primera convocatoria o, en su caso, el mismo día a las **14:00 horas en segunda convocatoria** de acuerdo con el orden del día que más adelante se señala.

El citado precepto establece que *“Aunque los estatutos no lo hubieran previsto, durante el periodo de alarma y, una vez finalizado el mismo, hasta el 31 de diciembre de 2020, las juntas o asambleas de asociados o de socios podrán celebrarse por vídeo o por conferencia telefónica múltiple siempre que todas las personas que tuvieran derecho de asistencia o quienes los representen dispongan de los medios necesarios, el secretario del órgano reconozca su identidad, y así lo exprese en el acta”*

Oportunamente se darán las instrucciones necesarias a los socios para que puedan conectarse y participar telemáticamente en la asamblea.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura resumida del acta de la asamblea general ordinaria de la Sociedad celebrada en Sevilla el 13 de junio de 2019.
2. Informe de la presidencia sobre la gestión de la junta directiva.
3. Altas, bajas y cambios de categoría.
4. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al año 2019 así como de la gestión de su junta directiva.
5. Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto anual de la Sociedad para el año 2020.
6. Con motivo de las circunstancias excepcionales motivadas por la pandemia, propuesta de ratificación del aplazamiento del XVIII congreso de cirugía oral e implantología de la Sociedad de Almería al año 2021 y del XXVI congreso nacional de la Sociedad de Cartagena al año 2022.
7. Con motivo de las circunstancias excepcionales motivadas por la pandemia, propuesta de reelección de la junta directiva hasta la celebración del XXVI congreso nacional de la Sociedad de Cartagena del año 2022, para que pudiese organizar y celebrar el XVIII congreso de cirugía oral e implantología en el año 2021 y el XXVI congreso nacional en el año 2022.
8. Premios de la Sociedad.
9. Aprobación del acta de la asamblea.
10. Ruegos y preguntas

Madrid, 21 de septiembre de 2020

Fernando Almeida Parra
Secretario general